

Quito, 23 de 2017

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CIENEGA CIA LTDA AL 31-12-2018

Resumen de Políticas Contables significativas

Resumen de Políticas Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 que integran el estado de situación financiera, los resultados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo han sido preparados de acuerdo al Plan de Cuentas Contables de Información Financiera (PCIF) y los cuales han sido una sola aplicación con la información del Representante Legal y posteriormente se ha sometido a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo al costo histórico. La preparación de los estados financieros exigidos a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige la administración que ejerce su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

La contabilidad se basa en la contabilidad por partida doble seguida por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

Activo - equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye activos financieros líquidos, depositivos e inversiones financieras líquidas, que se pueden liquidar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y subyacentes breves. Se incluyen breves en el caso de que se han prescrito como pasivos a vencer en el estado de situación financiera.

Activos y Pasivos No corrientes

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías. Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, préstamos y cobros y otros cobros, activos disponibles para la venta y activos mantenidos hasta su vencimiento.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías, pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y otros pasivos financieros.

La clasificación de los activos financieros para el 2018 se determinaron los activos y se contabilizaron los pasivos. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de préstamos y cobros por cobrar. Asimismo, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros.

La empresa al cierre diciembre de 2018 clasificó como cuentas por cobrar los préstamos por la venta del edificio Torre Luján y asimismo por la financiación a la parte como documentos por cobrar y otros como crédito personal. A la persona física no se han clasificado los referidos activos por parte de la empresa, por ende la compañía está efectuando el proceso de cobro mediante la vía legal de la demanda.

En consecuencia, se considerará como cuando las partidas de propiedades, planta y equipo se devotan por primera vez a la financiación directamente relacionada a la adquisición y construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para el uso y venta.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados de la operación en que se produce. No obstante, las mejoras (partidas de propiedades, planta y equipo de la Long Term) requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes físicas de equipación son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de depreciación que permite depreciarlas en el período que media entre la fecha de la siguiente reparación.

Método de depreciación, valores libros y valores residuales

El costo o valor total, más de mejoramiento, planta y equipo se depreciará o amortizará con el método de depreciación o amortización estimado, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, según el efecto de cualquier cambio por el cambio registrado sobre una base prospectiva.

Medida de venta de propiedades, planta y equipo

En la fecha de la pérdida que resulta de la venta de un activo de propiedades, planta y equipo se reconoce una ganancia o pérdida entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

El comportamiento del activo fijo es como sigue

ACTIVO	DECEMBER 31, 2010	DECEMBER 31, 2011	DECEMBER 31, 2012
Activos fijos			
Depreciación	230,183,100	169,634,100	30,000,000
Costo	296,228,147	286,268,200	301,510,000
Amortización acumulada	4,140,711	48,565,700	48,565,700
Amortización acumulada	4,140,711	42,062,000	44,565,700
Depreciación	14,178,417	14,178,417	20,170,000
Depreciación acumulada	40,000,000	40,000,000	21,000,000
Depreciación acumulada	117,112,500	1,000,000,000	1,000,000,000
Costo de activos fijos	100,000,000	171,000,000	371,112,500

Nota: Actividades de Inversión

Significa la actividad que puede tener un impacto o un largo del tiempo para mejorar la estructura financiera de una empresa, adquiriendo o adquiriendo activos fijos permanentes que se usen en la gestión del negocio.

El comportamiento estructural que tiene la empresa a la fecha, demuestra razonablemente en apariencia, el modo de la empresa de administrar sus recursos y el año 2010-2011, que finalmente muestra una pérdida por parte de la inversión en el nivel de dificultad de capital de trabajo que la empresa es capaz de proporcionar.

Al aplicar los métodos antes citados:

Saldo cuentas impagos o deteriorados al cierre 12-31-2010 1,502,400.44
Saldo cuentas impagos o deteriorados al cierre 12-31-2011 1,200,400.44
Actividad de Inversión Total en ese período 1,500,200.00

Las disposiciones tributarias vigentes establecen como una ganancia fiscal imponible a la renta al 20% sobre las utilidades antes de distribuirse, y se reduce al 10% las utilidades por dividendos por el 4% de utilidad fiscal.

A partir del año 2010, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma acumulativa del 0.2% del patrimonio, 0.22% de activos y pasivos adquiridos, 0.4% del activo y 0.5% de ingresos gravados.

En adición, las disposiciones tributarias determinan que el caso de que se impuesto a la renta corporativa sea inferior al valor del anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitiva.

Finalmente, con fecha 01.01.2010 se promulga en el Suplemento del Registro Oficial No. 3, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual establece entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva de los períodos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta por utilidades, así tenemos: 24% para el año 2011, 19% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 hasta el año 2017, a partir del año 2018 por disposiciones tributarias la tasa de IR para las empresas es de 25%.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se genera sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y los bases fiscales correspondientes utilizadas para calcular la utilidad gravable. El impuesto por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las utilidades temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos por causa de todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrá cargar estas diferencias temporarias de impuestos.

La activa y pasivos por impuestos diferidos deben clasificarse únicamente en esas cuentas que se dispongan de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide.

La Compañía debe reconocer activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocimiento probable el beneficio de compensar, frente a la autoridad fiscal, los impuestos reconocidos en esas partidas, y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar los activos y pasivos como tales.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o evento que se reconozca fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconocerá fuera del resultado, o cuando surgen del registro fiscal a una revalorización de propiedades.

Revisión y ajustes

- La Compañía no ha efectuado el ajuste de la renta al 12.5% la que haya afectado el poder sobre el activo fijo de la Compañía S.A. En cualquier caso, en su apreciación esta también se reduce por el valor de algunos subsidios que la que podría determinar los efectos positivos de la modificación del activo fijo.
- La Compañía confirma que no ha efectuado ajustes y transacciones en el caso de pagos reconocidos o en los liquidaciones de haberes en la que respecta a los empleados y empresas o en la cuenta de pasivos acumulados en esta materia al dicho registro, el cual se ha verificado por el personal de la Compañía.

- Es importante que se actualice el cálculo actuarial para incorporar a los estados financieros con exactitud el impacto en el patrimonio, a raíz de la nueva normativa o por otra alteración.
- El diseño de contabilidad, en este punto, es crítico.

No. Contables	2013	2014	2015
Presencia por jubilación programada	157.453,36	176.428,07	221.840,11
Presencia por jubilación anticipada		44.612,90	76.500,75
Total por jubilación programada y anticipada	157.453,36	221.040,97	298.340,86

Cálculo del Patrimonio Neto

Por la aplicación de la ecuación total activos menos pasivos el Patrimonio de las Sociedades se muestra de la siguiente forma:

Participaciones	2013	2014	2015
Capital social	30.400,00	30.400,00	30.400,00
Reservas legales	2.119,26	2.386,94	2.756,34
Reservas administrativas	1.200,00	1.200,00	20.000,00
Reservas para jubilación programada y anticipada	157.453,36	221.040,97	298.340,86
Reservas para jubilación de retiro voluntario	128.797,95	128.797,95	128.797,95
Capital social y reservas legales	32.519,26	32.786,94	33.156,34
Total Patrimonio de las Sociedades	347.200,56	383.124,86	459.935,95

La compañía deberá actualizar el costo patrimonial de los terrenos y equipamientos, más de la actualización de valor dada por un aumento técnico, con los países involucrados, en esta materia la que se estudia en las participaciones del patrimonio para hacerla frente al pago o exoneración con la actualización del valor actualizado.

Beneficios pólizas: Jubilación programada y modificación por desahucio

El costo de las pólizas de jubilación programada y modificación por desahucio es determinado utilizando el Método de la Tasa de Crédito Prepagado y representa el valor presente de las contribuciones a la fecha del evento de jubilación financiera. El costo es el monto descontado los pagos de jubilación efectivo a una tasa del 8.4% anual equivalente a la tasa promedio de los bancos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones a su vencimiento.

Los riesgos actuariales incluyen variables como son, en primer lugar, las tasas de descuento, tasa de mortalidad, edad, años de servicio, pensiones futuras de jubilación, tasa de inflación, entre otros.

Las ganancias o pérdidas actuariales, según de los ajustes pasados en cualquier momento, en los supuestos actuariales se surgen a partir del año 2013 y son los hechos históricos. Según las nuevas

disposiciones de la Ley, y, según disposiciones ministeriales los efectos de las utilidades que afectan a los resultados del período 2018 se adoptan de conformidad con los Gastos No Deducibles, y el plan contable patrimonial y de gestión de la compañía, cuyo deducible es el monto que se efectúa el pago.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce en su plan y en su caso por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se otorga a la suma del 10% de las utilidades líquidas o convenientes de acuerdo con disposiciones legales.

PATRICIO VEPEZA
CONTADOR GENERAL
REG. 42529